NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO CIRCULANTE.

Efectivo y equivalentes:

El saldo de este rubro cuenta con un fondo de caja de $10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) así como por las siguientes cuentas bancarias:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO
1112-01-048	BANAMEX PROPIOS 2026 3360	922,585.70
1112-01-015	BANAMEX RECURSO PROPIO 2020 CTA 4610	7,065.56
1112-01-042	BANAMEX 7018/4964 SUBSIDIO ESTATAL 2025	-
1112-01-043	BANAMEX 7018/4972 SUBSIDIO FEDERAL 2025	-
1112-01-044	BANAMEX 7018/4980 PROPIO 2025	18,864.01
1112-01-038	BANAMEX 7018/4985096 RECURSO PROPIO 2024	3,810.53
1112-01-046	BANAMEX 7018/4556446 SUBSIDIO ESTATAL 2026	774,999.78
1112-01-045	BANAMEX 7018/737098 REM FAM 2024	32,073.34
1112-01-037	BANAMEX 7018/7327467 BECAS ESTADIAS	4,000.00
1112-01-047	BANAMEX 7018/459228 SUBSIDIO FEDERAL 2026	187,982.59

ACTIVO NO CIRCULANTE.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso: cuenta con un saldo al 30 de junio de $66,266,772.48 (sesenta y seis millones docientos sesenta y seis mil setecientos setenta y dos pesos 48/100 M.N.) En el cual se registran los
Edificios, laboratorios, y demás infraestructura de la universidad.

Al cual se le está aplicando la depreciación correspondiente, ya que son bienes adquiridos en ejercicios anteriores, que al 30 de septiembre 2026 es por un monto de: $33,851,567.13 (treinta y tres millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y siete pesos 13/100 m.n.)

Bienes muebles: cuenta con un saldo al 30 de septiembre de $51,079,997.66 (cincuenta y un millones setenta y nueve mil dovecientos noventa y siete pesos 66/100 M.N.) El cual se detalla de la siguiente manera:

Concepto		2026
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		$ 12,266,837.83
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		$ 25,290,482.29
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		$ 5,551,039.37
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		$ 7,971,638.17
Total	**BIENES MUEBLES**	**$51,079,997.66**

Mismo al que se le está aplicando la depreciación correspondiente, ya que son bienes adquiridos en ejercicios anteriores, que al 30 de septiembre 2026 es por un monto de: $14,972,262.80 (catorce millones novecientos setenta y dos mil docientos sesenta y dos pesos 80/100 M.N.)

Activos intangibles: cuenta con un saldo al 30 de septiembre 2026 de $4,190,781.28 (cuatro
millones ciento noventa mil setecientos ochenta y un pesos 28/100 M.N) El cual se detalla de la siguiente manera:

Concepto		2026
SOFTWARE		$ 3,377,092.75
LICENCIAS		$ 813,688.53
Total	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**$4,190,781.28**

Estado de Actividades

Referente a los **Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios** al cierre del periodo al 30 de septiembre del 2026 se refleja un importe por $ (Un millon setecientos treinta mil setecientos cuarenta y dos pesos 79/100 M.N.) Por lo que **realmente al 30 de junio se captó un importe por $1,683,784.84 (Un millon seiscientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro 84/100 M.N.)) derivado de Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.**

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA BABICORA
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado de Actividades
Del 01/jul./2026 al 30/sep./2026
(Cifras en Pesos)

Usr: Izabelh
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 13/nov./20 10:32 a.

Concepto	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	**$1,683,784.84**	**$6,166,151.35**
IMPUESTOS	$0.00	$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	$0.00	$1,108,000.00
DERECHOS	$0.00	$0.00
PRODUCTOS	$0.00	$0.00
APROVECHAMIENTOS	$0.00	$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$1,683,784.84	$5,058,151.35
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	**$2,974,319.88**	**$25,007,861.51**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$0.00	$1,513,411.42
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	$2,974,319.88	$23,494,450.09
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**$10,613.11**	**$80,487.67**
INGRESOS FINANCIEROS	$10,613.11	$54,940.65
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	$0.00	$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00	$25,547.02
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**$4,668,717.83**	**$31,254,500.53**

Por concepto de **participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, al 30 de septiembre del 2026 se han recibido $2,974,319.88 (Dos millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos trescientos diecinueve pesos 88/100 M.N) correspondientes a recurso estatal y federal.
En otros ingresos y beneficios, en ingresos financieros están $10,613.11 (Diez mil seiscientos trece pesos 11/100 M.N) por concepto de rendimientos bancarios.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de la Babícora, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El financiamiento de la Institución es proporcionado tanto por el Gobierno Federal, como por el Gobierno Estatal a partes iguales, tanto en presupuesto de operación como de inversión.

3. Autorización e historia

Inició sus actividades en Colonia Óscar Soto Máynez el lunes cinco de septiembre del 2011 comenzando así las clases para la primera generación de la UTB, Siendo creada mediante Decreto de Ley No. 539-2011 I P.O., por el H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el 24 de diciembre del mismo año.

4. Organización y objeto social

Objeto social.

Es una Institución de Educación Superior dedicada a la formación de Técnicos Superiores

Universitarios (T.S.U.) con la posibilidad de la continuidad de estudios a nivel Ingeniería.

Principal actividad.

Proporcional Educación Superior de calidad para la formación de Técnicos Superiores Universitarios (T.S.U.) con la posibilidad de la continuidad de estudios a nivel Ingeniería.

Régimen jurídico

El 24 de diciembre de 2011 mediante el Decreto de Ley del Congreso del Estado de Chihuahua y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se autoriza la creación de la Universidad Tecnológica de La Babícora. Nuestra universidad es concebida como universidad pública, y como una nueva opción de educación superior en la Col. Oscar Soto Máynez ubicada en el municipio de Namiquipa, Chihuahua. Es persona Moral sin fines de lucro.

5. Consideraciones fiscales del ente:

La Universidad Tecnológica de la Babícora es una persona Moral con Fines no lucrativos que de acuerdo con el art. 93 de la Ley de Impuestos sobre la Renta no se consideran como contribuyente del I.S.R. Pero tiene otras obligaciones como:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.

Además la declaración de impuesto sobre nómina.

6. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se ha observado la normatividad emitida por la el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todos los eventos que afectan económicamente la Universidad Tecnológica de la Babícora, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo de realización, dicho costo de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

7. Reporte de recaudación:

Referente a los Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios al cierre del periodo al 30 de septiembre del 2026 se refleja un importe por 1,683,784.84 (Un millon seiscientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro 84/100 M.N.) Por lo que realmente al 30 de septiembre se captó un importe por 1,683,784.84 (Un millon seiscientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro 84/100 M.N.) derivado de Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

Por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, al 30 de septiembre del 2026 se han recibido $2,974,319.88 (Dos millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos trescientos diecinueve pesos 88/100 M.N) correspondientes a recurso estatal y federal.
En otros ingresos y beneficios, en ingresos financieros están $10,613.11 (Diez mil seiscientos trece pesos 11/100 M.N) por concepto de rendimientos bancarios.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2026

(Cifras en Pesos)

Las cuentas de orden presupuestarias representan el registro y control de las operaciones derivadas de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos autorizados para el ejercicio fiscal 2026, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

I. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

Al 31 de marzo de 2026, los movimientos presupuestarios de ingresos presentan los siguientes saldos:

Concepto	**Importe**
Ley de Ingresos Estimada	$0.00
Ley de Ingresos Modificada	$0.00
Ley de Ingresos Devengada	$15,042,896.44
Ley de Ingresos Recaudada	$15,042,896.44

Los ingresos devengados y recaudados corresponden principalmente a ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, así como a transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones recibidas durante el periodo.

II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

Al 31 de marzo de 2026, los movimientos presupuestarios de egresos presentan los siguientes saldos:

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	$20,129,858.00
Ampliaciones / Reducciones	-$3,639.73
Presupuesto de Egresos Modificado	$20,126,218.27
Presupuesto de Egresos Devengado	$9,090,330.21
Presupuesto de Egresos Pagado	$9,090,330.21
Subejercicio	$11,035,888.06

El presupuesto ejercido durante el periodo se destinó principalmente a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas sociales, de conformidad con los programas autorizados para la operación institucional.

Las presentes cuentas de orden tienen como finalidad proporcionar información para el seguimiento y control presupuestario de la Universidad Tecnológica de la Babícora.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C.P IZA FERNANDA GRIJALVA PIÑON JEFATURA DE CONTABILIDAD

C.P. LUZ ESTELA G. ESTRADA ROMERO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS